

IMPORPESCA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Al 31 de diciembre de 2019

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
IMPORPESCA S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía IMPORPESCA S.A., y a su vez dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el informe de comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

1. Hemos revisado el estado de situación financiera de IMPORPESCA S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados integrales, por el período terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que, para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros para los Comisarios.
2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permiten expresar que, al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agentes de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.
6. En los Anexos I y II se presentan los saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales. No encontramos asuntos que deban ser mencionados.
7. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una pérdida acumulada por US\$(2,459) Durante el ejercicio económico 2019 se ha reportado una pérdida neta por US\$(699). La administración de la Compañía considera que en el 2020 la rentabilidad de la Compañía continuará mejorando.

8. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de IMPORPESCA S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones por año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

28 de abril de 2020
Guayaquil, Ecuador



Calixto Barreto H. - Comisario
Ruc: 093047524001

ANEXO I

IMPORPESCA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2019
Activos:	
Activos corrientes	
Efectivo	22,585
Activos financieros:	
Cuentas por cobrar	58,740
Total activos corrientes	81,325
Pasivos:	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar	33,364
Anticipos de clientes	25,420
Total pasivos	58,784
Patrimonio:	
Capital social	25,000
Resultados acumulados	(2,459)
Total patrimonio neto	22,541
Total pasivos y patrimonio neto	81,325

ANEXO II

IMPORPESCA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Año terminado en,	Diciembre 31, 2019
<u>Gastos de administración:</u>	
Impuesto, contribuciones y otros	(693)
Iva gastos	(83)
Otros	(4)
	(780)
 Gastos financieros	 (24)
 Otros resultados integrales	 105
Pérdida del ejercicio	(699)